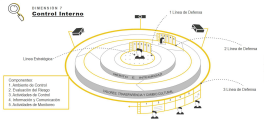


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Primer semestre 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / No) (Justifique su respuesta):	Sí	Si, dando cumplimiento a los lineamientos y requerimientos de la política de control interno, todos los componentes del Sistema de Control Interno en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia operan integradamente, desde la estructura de líneas de defensa y de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Sí	Si, el Sistema asegura razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales, y es efectivo, lo cual se soporta en el resultado de cumplimiento que fue de 90%.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Sí	Si, la institucionalidad, está dada desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con la operatividad del esquema de las Líneas de Defensa definido para la Entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Sí	96%	<p>Fortalezas</p> <p>Se presentó el reporte de actos de denuncias, de actos de corrupción por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno, radicadas durante el primer semestre de la presente vigencia, ante los miembros de la mesa técnica de integridad.</p> <p>Las principales debilidades o dificultades son:</p> <p>Debilidades encontradas en los informes de evaluación a los controles de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información durante el primer semestre de 2024, asociadas al diseño, ejecución y soporte documental de la ejecución de los controles.</p>	94%	<p>Fortalezas</p> <p>La primera línea de defensa realizó diferentes actividades tendientes a socializar los aspectos concernientes al Conflicto de Interés y el diligenciamiento oportuno del Reporte de éste, tanto en el aplicativo SIDEAP como en la SDSCJ.</p> <p>Las principales debilidades o dificultades son:</p> <p>La Dirección de Gestión Humana debe realizar y concluir las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento en especial respecto de la actualización del Registro Público de Carrera Administrativa.</p> <p>El Proceso de Gestión de Tecnologías de Información debe adelantar y concluir las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento interno.</p> <p>Los integrantes de la Mesa Técnica de Integridad, deben realizar un análisis profundo semestral, respecto del número de actos de corrupción denunciados en las quejas.</p>	2%
Evaluación de riesgos	Sí	94%	<p>Fortalezas</p> <p>Tanto la primera como de la segunda LD atendieron en oportunidad el reporte de información utilizado como insumo para la ejecución de seguimientos a los riesgos de la entidad, que realiza la OCI.</p> <p>Las principales debilidades o dificultades son:</p> <p>Debilidades en el ejercicio de actualización de los riesgos, lo anterior teniendo en cuenta que tanto en los informes de la Contraloría de Bogotá y de la OCI en sus reportes de evaluación independiente, se observó que existen situaciones de riesgo sin identificar en las matrices de riesgos de la SDSCJ.</p> <p>De igual forma se evidenciaron debilidades en los soportes documentales que dan cuenta de la ejecución oportuna de los controles diseñados para la administración de los riesgos de la entidad.</p>	100%	<p>Fortalezas</p> <p>La segunda línea de defensa gestionó la actualización de la Política de Administración del Riesgo - PO-FI-02 V.1- la cual entró en vigencia el 28-12-2023.</p> <p>No se reportan dificultades para el segundo semestre de 2023.</p>	-6%
Actividades de control	Sí	71%	<p>Fortalezas</p> <p>La DTSI como segunda LD, continuamente a través de los canales internos de comunicación socializa las actividades y lineamientos relacionados con la gestión de seguridad de la información.</p> <p>Las principales debilidades o dificultades son:</p> <p>No se cuenta con los datos actualizados de la totalidad de sistemas de la información con los que cuenta la SDSCJ, lo cual conlleva al aumento en la vulnerabilidad para la entidad en lo concerniente a la seguridad de la información; así mismo, el no haber concluido la actualización de los activos de información en la entidad retrasa la gestión de ajustes en los riesgos de seguridad de la información.</p> <p>De otro lado, se evidenciaron debilidades en los soportes documentales que den cuenta de la ejecución oportuna de los controles diseñados para la administración de los riesgos de la entidad.</p>	88%	<p>Fortalezas</p> <p>Desde la SDSCJ, se adelanta la gestión ante la Dirección del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, para aprobación del Estudio Técnico para creación de la Planta de Empleados temporales de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4.</p> <p>Las principales debilidades o dificultades son:</p> <p>En el marco de auditoría al proceso gestión de tecnologías de la información se presentaron 35 observaciones y 9 oportunidades de mejora.</p> <p>En el informe de seguimiento al proceso de gestión de emergencias, se generaron observaciones relacionadas con la seguridad lógica del sistema de información que controla los puntos de video vigilancia, generando riesgos en materia de seguridad de la información.</p> <p>La DTSI para el próximo seguimiento, debe reportar la información de todos los sistemas de información de la entidad incluyendo los que operan en el C4.</p>	-17%
Información y comunicación	Sí	89%	<p>Las principales fortalezas son:</p> <p>La entidad mejoró su proceso de análisis periódico de la caracterización de usuarios o grupos de valor.</p> <p>Las principales debilidades o dificultades son:</p> <p>Persisten las debilidades frente a la actualización de los datos en la totalidad de sistemas de la información con los que cuenta la entidad, lo cual conlleva al aumento en la vulnerabilidad para la entidad en lo concerniente a la seguridad de la información; de otra parte, no se muestran avances en la gestión de ajustes en los riesgos de seguridad de la información, debido a que no se ha concluido la actualización de los activos de información.</p> <p>Así mismo, es importante contar con información de toda la plataforma de la entidad, específicamente lo relacionado con los sistemas de información (catálogo).</p>	89%	<p>Fortalezas</p> <p>La primera línea de defensa presentó los Resultados Quejas y Denuncias por Actos de Corrupción 2023, ante el Comité CICCI el 21 diciembre 2023.</p> <p>Las principales debilidades o dificultades son:</p> <p>Se deben adicionar las evidencias documentales el catálogo de sistemas de información de la entidad.</p> <p>Se mantiene desde la OCI que, por implementación y puesta en marcha de los módulos para el sistema SIGA, en la vigencia 2023 no se emitió una nueva actualización oficial de los activos de información, lo anterior también sustentado en la actualización del mapa de procesos que se suscitó en la vigencia 2022 y que actualmente está en proceso de actualización y creación de procedimientos con toda la documentación asociada.</p> <p>Se emitieron desde la OCI informes de auditoría y seguimiento a los procesos gestión de tecnologías de la información y gestión de emergencias donde se presentaron temas relacionados con debilidades en seguridad de la información.</p>	0%
Monitoreo	Sí	100%	<p>Fortalezas</p> <p>La entidad monitorea y evalúa de manera permanente la gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos y las guías documentadas.</p> <p>La tercera LD realiza evaluación trimestral sobre el avance y cumplimiento de los Plan de Mejoramiento de la entidad; para el caso del PM interno, se retroalimenta a los responsables a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del portal MIPG.</p> <p>Como resultado del monitoreo y evaluación por parte de la segunda y tercera LD, se consolidan los informes cuyos resultados son presentados ante los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p>	100%	<p>Fortalezas</p> <p>El Sistema de Control Interno de la SDSCJ, continúa operando desde la estructura de líneas de defensa y de los 5 componentes del Modelo Estándar de Control Interno, atendiendo los lineamientos de la política de control interno.</p> <p>Para este periodo, se fortalecieron las líneas de reporte de la segunda línea de defensa.</p> <p>No se reportan dificultades para el segundo semestre de 2023.</p>	0%